

ADMINISTRACIÓN CENTRAL

Tesorería General de la Seguridad Social

2025/10342 *Anuncio de la Tesorería General de la Seguridad Social sobre la subasta pública para la enajenación de un inmueble en València.*

ANUNCIO

El Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones con fecha 22 de mayo de 2025 autoriza a la Tesorería General de la Seguridad Social, que acordó el inicio del procedimiento con fecha 17 de diciembre de 2024, a enajenar el inmueble que a continuación se detalla:

Urbana: local comercial en planta baja sito en la calle Quevedo, n.º 8, de Valencia.

Inscrito en el Registro de la Propiedad n.º 3 de Valencia, con número de finca 6520, tomo 2097, libro 268, folio 139, Inscripción 2.^a Tiene una superficie construida registral de 416 m².

Su referencia catastral es 5324509YJ2752C0066RO, con una superficie de 427 m².

De acuerdo con el Certificado de Eficiencia Energética de Edificios Existentes registrado el 10 de noviembre de 2020, el inmueble ha obtenido la calificación "C".

- Consumo de energía kWh/m² año: 166
- Emisiones kg CO₂/m² año: 28

Tipo mínimo de licitación: 514.110 € (quinientos catorce mil ciento diez euros).

Garantía a constituir del cinco por ciento (5 %) del tipo de licitación: 25.705,50 € (veinticinco mil setecientos cinco euros con cincuenta céntimos).

La subasta del inmueble relacionado se regirá por las cláusulas administrativas contenidas en el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los posibles licitadores en la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Valencia, avda. Marqués de Sotelo 8 y 10 – 5.^a planta de Valencia, y en la página web: www.seg-social.es.

La subasta del inmueble se celebrará ante la Mesa constituida al efecto, a las 9:30 horas del día 21 de octubre de 2025, en el Salón de Actos de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Valencia, avda. Marqués de Sotelo, 8 y 10 – P.B.

De conformidad con lo establecido en la condición 8.^a del Pliego que rige la subasta, los interesados podrán formular ofertas escritas en sobre cerrado hasta las 14:00 horas del día 10 de octubre de 2025, debiendo presentarlas en el Registro General de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de

Valencia, o en cualquiera de los registros previstos en la Ley 39/2015 de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El inmueble podrá ser visitado previa concertación de cita en el teléfono 963506771, en horario de 9 a 14 horas.

València, 26 de agosto de 2025.—La directora provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Valencia, M.^a Luisa Salas Martí.

